



ADENDA No. 2

Convocatoria Pública de Estímulos para el impulso a empresas y actores del Sector turístico 2025

FECHA DE EMISIÓN: 25 de julio de 2025

REFERENCIA: Modificación parcial del ítem N°6: "Cronograma de la convocatoria 2025".

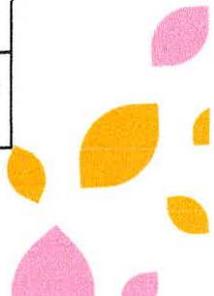
La Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Popayán, en uso de sus facultades y de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 20251000064564 del 20 de mayo de 2025, por la cual se abrió la Convocatoria Pública de Estímulos para el Impulso a Empresas y Actores del Sector Turístico 2025, y su modificación mediante la Resolución No. 20251000099514 del 11 de julio de 2025, informa a todos los interesados lo siguiente:

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la Ley y los principios constitucionales que rigen estos procesos, y debido a ajustes administrativos y operativos, se modifica parcialmente el cronograma de la convocatoria para garantizar la adecuada participación y el buen desarrollo del proceso. Por lo tanto, se emite la presente ADENDA N° 02 con el siguiente alcance:

Modificación

PRIMERO: Modificar parcialmente el **Ítem 6:** "Cronograma de la convocatoria 2025", de la convocatoria Pública de Estímulos para el impulso a empresas y actores del Sector turístico 2025, la cual quedará así:

Actividad	Fecha, hora y lugar
<i>Apertura de la convocatoria</i>	Viernes, 30 de mayo de 2025. A partir de las 5:00 p.m. Calle 5 # 10-23, centro histórico - Casa Museo Negret & Miamp.
<i>Asistencia técnica para la presentación de las propuestas. (Espacio donde se resolverán dudas, etc.)</i>	Martes, 3 de junio hasta el día viernes, 20 de junio de 2025. Horario: De lunes a viernes - 9:00 a.m. – 12:00 m. y 2:00 p.m. – 6:00 p.m. Calle 5 # 10-23, centro histórico - Casa Museo Negret & Miamp.
<i>Fecha límite para presentación de proyectos</i>	Lunes, 23 de junio de 2025, hasta las 11:59 p.m. (hora de Colombia). Entrega virtual. En el formulario de Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf0Etq_zFDxiMpVoX0iUTYM6HHeP2VOBml-hpPBlw4C1Ogeaw/viewform?usp=sharing
<i>Proceso de selección - revisión de documentos habilitantes</i>	Martes, 24 de junio de 2025 y miércoles, 25 de junio de 2025, hasta las 4:00 pm



<i>Publicación informe preliminar del proceso de selección</i>	Miércoles, 25 de junio de 2025, 6:00 pm. En la página web www.popayan.gov.co .
<i>Subsanación de documentos habilitantes</i>	Jueves, 26 de junio de 2025 y viernes, 27 de junio de 2025. Entrega física. Horario: 9:00 a.m. – 12:00 m. y las 2:00 p.m. – 4:00 p.m. Lugar: calle 3 # 4 – 52, centro histórico. sede de la secretaria de Cultura y Turismo.
<i>Publicación informe final del proceso de selección</i>	Viernes, 27 de junio de 2025, a las 6:00 p.m. En la página web www.popayan.gov.co .
<i>Proceso de evaluación – revisión de los proyectos</i>	Viernes 18 de julio de 2025, desde las 8:00 a.m. hasta el lunes, 21 de julio de 2025, hasta las 4:00 p.m.
<i>Publicación informe preliminar del proceso de evaluación</i>	Viernes, 25 de julio de 2025 en la página web www.popayan.gov.co .
<i>Presentación de observaciones al informe preliminar del proceso de evaluación</i>	Desde 28 de julio de 2025 hasta 29 de julio de 2025, las 6:00 pm. Entrega virtual al siguiente correo electrónico: turismo@popayan.gov.co
<i>Publicación informe final del proceso de evaluación y Acto administrativo con ganadores</i>	Martes, 5 de agosto de 2025, en la página web www.popayan.gov.co.
<i>Recepción de documentación de ganadores a la secretaria</i>	Miércoles, 6 de agosto de 2025 hasta el viernes 8 de agosto de 2025, entre las 9:00 a.m. – 12:00 m. y las 2:00 p.m. – 6:00 p.m. Entrega física. Lugar: Sede de la secretaria de Cultura y Turismo.
<i>Seguimiento a proyectos de parte de la Secretaria de Cultura y Turismo</i>	Lunes, 11 de agosto de 2025 hasta el viernes al 10 de octubre de 2025.
<i>Fecha de presentación de informe parcial de la ejecución del proyecto</i>	11 y 12 de septiembre de 2025 presentar de manera física, horario de 9:00 am – 12m y 2 p.m., lugar: sede de la secretaria de cultura y turismo y de forma digital la cual deberá ser enviada al correo turismo@popayan.gov.co
<i>Fecha límite para la ejecución de proyectos ganadores</i>	Viernes 10 de octubre de 2025.



Fecha límite para presentación de informes finales por parte de los ganadores.

**Viernes, 17 de octubre de 2025. Entrega física.
Horario: 9:00 a.m. – 12:00 m. y las 2:00 p.m. –
6:00 p.m. Lugar: Sede de la secretaria de Cultura
y Turismo.**

SEGUNDO: Alcance de la modificación: Esta adenda **no afecta** ningún otro numeral, línea temática, requisitos, ni procedimiento establecido en los Términos de Referencia de la Convocatoria de Estímulos Turísticos 2025, salvo lo expresamente mencionado en este documento.

TERCERO: Publicación y efectos: Los demás requisitos del proceso no modificados y/o aclarados mediante la presente adenda continúan vigentes y su exigibilidad continúa.

CUARTO: Esta adenda hace parte integral de la convocatoria y será publicada en la página oficial del Municipio de Popayán: www.popayan.gov.co

Se recomienda a los postulantes revisar con frecuencia los medios oficiales para mantenerse informados sobre nuevas actualizaciones o aclaraciones.

La presente Adenda No. 2 se suscribe en Popayán a los veinticinco (25) días del mes de julio del 2025.



LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ
Secretario de Cultura y Turismo
Municipio de Popayán

Proyecto aspectos técnicos: Angela Vallejo -Contratista S.C.T 
Reviso: Jesús Ramos aspectos técnicos- Contratista S.C.T 
Reviso: Gabriel Enrique Fernandez Silva- Abogado Contratista S.C.T 
Aprobó: Luis Felipe Chaves Martínez-Secretario de Cultura y Turismo
Anexo: N/A
Copia: N/A

